

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 102 Junio 21 de 2016

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de **MERITORIO** al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	ALVARO RENE RESTREPO GARCES, código 201200046	Doctorado en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica (9703)	VALORACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE FUENTES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES EN AMBIENTES SMART GRID Y PROGRAMA DE RESPUESTA A LA DEMANDA

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2016.

CARLOS A. LOZÁNO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo